

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****3288** *INMOBILIARIA CASTALIA, S.A.*

Por decisión del Administrador Único de la sociedad se convoca a los señores accionistas a la celebración de la Junta General Extraordinaria de Accionistas, que se celebrará en primera convocatoria el día 27 de marzo de 2012, a las 10:30 horas, en el domicilio social, sito en calle La Corte, número 37 de Benicasim (Castellón), y, en segunda convocatoria, al día siguiente, a la misma hora y lugar, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.- Ampliación del objeto social al efecto de incluir la actividad de explotación de fincas urbanas y, en su caso, modificación del artículo 2º de los Estatutos Sociales.

Segundo.- Ratificación con dispensa de autocontratación de la compra a don José Gómez Mata de un 38,9695816% de la Finca Registral 2149 Benicasim Registro Propiedad n.º 3 Castellón por 1.280.000,22 euros otorgada en escritura ante el Notario don Fernando Olaizola en fecha 21-12-2011 protocolo 1791.

Tercero.- Ratificación con dispensa de autocontratación del desembolso de dividendos pasivos realizado por Inmobiliaria Castalia, S.A. mediante aportación no dineraria en Alba de Iberia, S.A. de un 4,271519344% de la finca registral 2149 de Benicasim Registro Propiedad n.º 3 Castellón valorado en 140.302,91 euros otorgado en escritura ante el Notario don Fernando Olaizola en fecha 21-12-2011 protocolo 1793.

Cuarto.- Ratificación con dispensa de autocontratación de los desembolsos de dividendos pasivos realizados por don José Gómez Mata y Alba de Iberia, S.A., mediante aportaciones no dinerarias en Inmobiliaria Castalia S.A. consistentes en un 0,159820620124% y 27,2813112626% de la finca registral 2149 de Benicasim Registro Propiedad n.º 3 Castellón valorados en 5.249,49 euros y 896.085,69 euros, respectivamente, otorgados en escritura ante el Notario don Fernando Olaizola en fecha 21-12-2011 protocolo 1794.

Quinto.- Ruegos y preguntas.

Sexto.- Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Junta.

Se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social todos los documentos que han de ser sometidos a aprobación por la Junta, así como pedir a la sociedad la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

Benicàssim (Castellón), 13 de febrero de 2012.- El Administrador Único, Aurea Quetzal, S.L.U., representada por don José Gómez Mata.

ID: A120009348-1

cve: BORME-C-2012-3288